



POLÍTICA INSTITUCIONAL

Política Socioambiental

InverBosques S.A. — Sistema de Gestión Socioambiental

DOCUMENTO ADM-PO008

FECHA 1 DE JULIO DE 2026

VERSIÓN 2026

ELABORADO POR INVERBOSQUES S.A. — GERENCIA DE SOSTENIBILIDAD

APROBADO POR GERENCIA GENERAL

TABLA DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	DIMENSIÓN SOCIAL	2
3.	DIMENSIÓN AMBIENTAL	3

1. Introducción

InverBosques S.A. reconoce la importancia de generar un impacto positivo en las comunidades donde desarrolla sus operaciones. La empresa está firmemente comprometida con el desarrollo socioeconómico de estas comunidades, promoviendo la creación de empleo local y el apoyo a iniciativas comunitarias.

Desde su constitución, InverBosques S.A. ha demostrado un compromiso inquebrantable con la protección y preservación del medio ambiente. Mediante la gestión responsable de proyectos forestales, la empresa no solo busca generar beneficios económicos, sino también promover la conservación de los ecosistemas forestales y la biodiversidad. Implementando prácticas de silvicultura sostenible, reforestación y protección de áreas naturales, InverBosques S.A. trabaja incansablemente para mitigar el impacto ambiental y contribuir a la lucha contra el cambio climático.

En línea con su compromiso con la diversidad y la inclusión, InverBosques S.A. reconoce la importancia de promover la equidad de género en todos los aspectos. La empresa se esfuerza por garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todas las personas, independientemente de su género, y promueve activamente la participación de las mujeres en todos los niveles de la organización. A través de la capacitación y la sensibilización, InverBosques S.A. busca crear un entorno laboral donde todas las personas puedan alcanzar su máximo potencial, contribuyendo así al éxito y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.

2. Dimensión Social

InverBosques S.A, consciente de su presencia en los territorios donde desarrolla sus proyectos, y bajo principios de Sostenibilidad, estructura su Política Socioambiental con el fin de identificar y gestionar los impactos derivados de sus operaciones forestales, y de promover el Desarrollo Social de sus Grupos de Interés Internos y Externos identificados en el Plan de Gestión Social.

Es por ello que la organización determina que:

- La Gestión Social es un proceso continuo de construcción que orienta el despliegue de sus actividades y garantiza su integración respetuosa y articulada con el conjunto de: familias, vecinos de linderos, líderes comunitarios, titulares de derechos o actores afectados, organizaciones sociales, organizaciones ambientales y entidades del gobierno presentes en las áreas o núcleos de operación, colaboradores y otras personas o instituciones con quienes proceda la Gestión Social.
- Nuestra presencia en los territorios se rige bajo la premisa de LOS BUENOS VECINOS, frase entendida por la empresa como todas aquellas personas, comunidades o instituciones cohabitantes de las zonas de influencia del proyecto, y que son responsables de los actos propios, promotores de la buena convivencia y que participan en el mejoramiento de situaciones sociales ambientales y culturales.
- La gestión social comienza desde las construcciones colectivas, articuladas, desde la formulación de proyectos, la corresponsabilidad, y desde estos escenarios se explora e identifican las situaciones a mejorar en las comunidades, fortaleciendo procesos de transformación y potenciando el compromiso comunitario. Por ello no se suma a acciones paternalistas o asistencialistas, excepto en casos de necesidades humanitarias derivadas de desastres o emergencias naturales.
- Nuestra gestión social se fundamenta y es coherente al cumplimiento de los principios de las certificaciones de Manejo Forestal del Forest Stewardship Council® (FSC®) y Gold Standard, así como el cumplimiento a la normatividad ambiental nacional y local, garantizando la coherencia y el compromiso con el desarrollo sostenible en todas nuestras acciones.

3. Dimensión Ambiental

InverBosques S.A, crea su Política Socioambiental, con el propósito de garantizar un adecuado desarrollo de su operación forestal dando cumplimiento a la normativa nacional, local y ambiental. Esta política está enfocada en la preservación de los recursos naturales, la prevención y mitigación de impactos negativos y el buen relacionamiento con entidades y comunidades vecinas.

Nuestro compromiso ambiental incluye la planificación y realización de estrategias articuladas con autoridades legales y líderes comunitarios, que tienen como objetivo el fomento de buenas prácticas ambientales y el mejoramiento continuo de nuestras actividades en la zona. De esta manera, InverBosques S.A. se encarga de establecer e implementar procedimientos amigables con el medio ambiente, tanto interna como externamente, bajo acciones de diagnóstico, prevención, control, mitigación, evaluación y retroalimentación.

La gestión ambiental de InverBosques S.A. se fundamenta en el cumplimiento de los principios de la Certificación de Manejo Forestal del Forest Stewardship Council® (FSC®), llevando a cabo las siguientes acciones:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación Ambiental aplicable, así como el de todos los compromisos al que se suscriba voluntariamente la empresa.
- Mantener vigente el acuerdo de Voluntades en asociación con la Fundación Omacha, para la Conservación de la Danta (Tapirus Terrestris), el Tigre Maroposo (Panthera Onca), el Puma (Puma concolor) y los Armadillos de los Llanos Orientales, la sostenibilidad de sus hábitats en la cuenca del sitio Ramsar Rio Bitá: Este acuerdo de Voluntades hace parte del proyecto Rio Bitá – Sitio Ramsar TFCA, que tiene como objetivo el manejo y la conservación de este lugar a través de la designación, construcción participativa del plan de manejo y la implementación de propuestas productivas sostenibles en ecosistemas terrestres y acuáticos en coordinación con autoridades ambientales y actores locales.
- Prevenir, reducir y mitigar los impactos ambientales que se producen por la actividad que realiza en la zona.
- Acercar el sistema de gestión ambiental a toda la organización para favorecer la participación activa de todos los empleados e incluir las sugerencias de mejora propuestas por ellos para fortalecer y educar, promoviendo las buenas prácticas ambientales.

- Fortalecer la sensibilización y concienciación de las comunidades vecinas promoviendo las buenas prácticas ambientales.
- Establecer objetivos y metas específicas, que sean susceptibles de ser medidos dentro de un programa ambiental revisándolos al menos una vez al año.
- Iniciar evaluaciones periódicas de los aspectos ambientales procedentes de la actividad para la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
- Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.
- Prohibir la caza y las actividades asociadas a todos los colaboradores vinculados, dentro y fuera del proyecto y en su jornada laboral y extra laboral. Las actividades relacionadas que cuenten con una evidencia, dependiendo de su magnitud, tendrán procesos que van desde llamados de atención verbales, hasta la denuncia antes las autoridades competentes.
- Promover la tenencia responsable de mascotas y evitar el maltrato a las mismas al interior de las áreas de manejo.

Esta política aplica a todos los proyectos gerenciados por InverBosques S.A. incluyendo Proyecto Brújula Verde, los equipos de trabajo, como colaboradores, accionistas, consultores, proveedores, contratistas y, en general, a todas las personas vinculadas de alguna manera con la organización.



ALEJANDRO CEBALLOS

GERENTE

1 de julio 2026